



Compliance Grupo DB España
Paseo de la Castellana 18,
28046 Madrid

**COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE
VALORES**

Dirección de Mercados Secundarios
C/ Edison, 4
28006 – Madrid

28 de mayo de 2013

En virtud del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con los requisitos de transparencia relativos a la información sobre los emisores cuyos valores estén admitidos a negociación en un mercado secundario oficial o en otro mercado regulado de la Unión Europea, les remitimos el presente hecho relevante:

Deutsche Bank AG, como emisor de valores emitidos a negociación en España y estado miembro de acogida, comunica que, con fecha 29 de abril de 2013 ha puesto a disposición del público en <https://annualreport.deutsche-bank.com/2013/q1/servicepages/welcome.html> la información financiera correspondiente al primer trimestre de 2013, que también ha publicado en su estado miembro de origen de conformidad con la TUG – Transparenzrichtlinie- Umsetzungsgesetz BGB del 20 de enero de 2007, norma de transparencia alemana.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna.

Atentamente

Galo Juan Sastre
Director de Compliance